

ACTA DE ENTREGA POR EL AYUNTAMIENTO DE PONSAGRADA A LA
EXCMA. DIPUTACION DE LAGO, A EFECTOS DE REPOBLACION FO
RESTAL, DEL MONTE DENOMINADO "JUNQUEIRA". - - - - -

En el Palacio Provincial de Lago, a veinte de octu-
bre de mil novecientos cincuenta y seis, se reunieron
los señores Presidente y Secretario de la Excma. Dipu-
tación y los señores Alcalde y Secretario del Ayunt-
amiento de Ponsagrada, en nombre de ambas Entidades Ofi-
ciales.

El señor Alcalde de Ponsagrada, intervenido del se-
ñor Secretario de la Corporación, y en cumplimiento de
lo acordado por la misma en sesión del día nueve de Fe-
brero de mil novecientos cincuenta y dos, hace entrega
a la Excma. Diputación Provincial del monte "JUNQUEIRA"
a los efectos consignados en Las Bases establecidas Pa-
ra el Consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado,
elevadas a escritura pública en el 20 de Octubre de mil
novecientos cuarenta.

En el proyecto de repoblación y plano adjunto, fi-
guran los límites de la zona cedida al Consorcio que
comprende una superficie total de CIENTO DIECINUEVE Has
(119).

El monte pertenece a la parroquia de Rio.

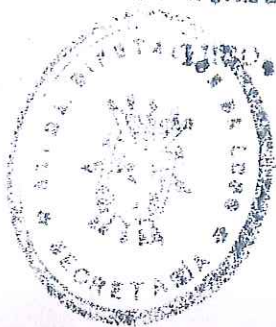
Y para que conste a los efectos procedentes, se ex-
tiende la presente acta por cuadruplicado suscrita por
los señores arriba indicados, en representación de los
Organismos Interesados.

Luciano
Victor
Carmona



DILIGENCIA.--

El monte a que se refiere la precedente Acta de entrega, ha sido cedido para su repoblación al Conservatorio de esta Diputación con el Patrimonio Forestal del Estado, mediante acuerdo del Ayuntamiento de Fouzagrada de 9 de Febrero de 1.952 y fué aceptado a los expresados fines por esta Excm.a. Diputación por acuerdo de 29 de Julio del propio año. Y al mismo hace referencia la precedente Acta de entrega de la que tuvo conocimiento esta Excm.a. Corporación provincial al estudiar en su conjunto la Memoria informativa y el proyecto de repoblación aprobados en sesión de 27 de Noviembre último.



3 de Diciembre de 1.956
EL SECRETARIO,

[Handwritten signature]

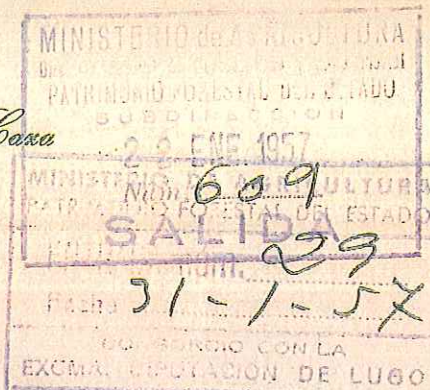


C/E

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza

y Pesca Fluvial

SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO
FORESTAL DEL ESTADO

1842

Visto el expediente sobre adhesión del Ayuntamiento de Fonsagrada al consorcio vigente entre el Patrimonio y esa Diputación para la repoblación forestal de 119 Has. en el monte Junquera de la provincia de Lugo y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Subdirección ha acordado en fecha -- 15 de los corrientes su aprobación definitiva. Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 2 de Enero de 1957

EL SECRETARIO

Ingeniero Director del Servicio Forestal de la Excm. Diputación provincial de

L U G O

J.O.

"DE

LU-

15,

0"

es

El 12 del presente mes - - - - - , el Excmo. Sr. Conse-
lleiro de Agricultura, Gandería e Montes de la Xunta de Galicia, ha -
resuelto que se segreguen 21 Hás. del Consorcio del monte "XUNQUEI-
RA", LU-2214 - - - - - ,
que, a partir de la citada fecha, queda con las siguientes caracterís-
ticas:

Nombre: "XUNQUEIRA".

Elenco: LU-2214.

Superficie: 67 Hás.

Pertenencia: Parroquia de Río.

Término municipal: Fonsagrada.

De su cuenta de gastos e ingresos se restarán las siguien-
tes cantidades:

Gastos: 1.110.897,- Ptas.

Ingresos: 31.048,- Ptas.



Lugo, 19 de Mayo de 1.992.

EL JEFE DEL SERVICIO,

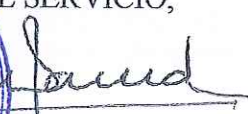
Manuel Martínez Garrido
Dpto.: Manuel Martínez Garrido.

El 2 del mes en curso, el Excmo. Sr. Conselleiro de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, ha resuelto que se segreguen 52 Hás del Consorcio del monte "XUNQUEIRA", LU-2214, que a partir de la citada fecha queda con las siguientes características:

Nombre: "XUNQUEIRA"
Elenco: LU-2214
Superficie: 15 Hás
Perteneencia: Parroquia de Río
Término municipal: A Fonsagrada

De su cuenta de gastos e ingresos se restarán las siguientes cantidades:

Gastos: 50 Hás x 5.842.787.....	4.494.452,- Pts.
65 Hás	
Ingresos: 50 Hás x 1.793.987.....	1.379.990,- Pts.
65 Hás	

Lugo, 11 de Febrero de 2.000
EL JEFE DEL SERVICIO,

Fdo.: Manuel Martínez Garrido

